

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

ACTA N°25

JUEVES 30 DE MARZO DE 2023

Hora de Inicio : 16:00 horas
Hora de Término : 17:58 horas
Videoconferencia : Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNSA
4. DR. JULIO ENRIQUE HUAIRA CONTRERAS	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
5. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
6. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
7. DRA. NADHIA MENDOZA BRIONES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES
8. DR. JORGE LUIS GARCIA BERROCAL	MIEMBRO	Rep. ANMRP

AGENDA. –

1. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: FUTURO VISION
2. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA DEL TRABAJADOR
3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: POLICLÍNICO SANTA CRUZ
4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL I ALBRECHT
5. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUANUCO
6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA RICARDO PALMA
7. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL
8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MADRE TERESA DE CALCUTA

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: OFTALMOLOGOS CONTRERAS
10. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL DE EMERGENCIAS ATE VITARTE
11. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: OFTALMOSALUD SAN JUAN DE MIRAFLORES
12. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: KIRSCHABAUM
13. DISPENSA DEL ACTA

I. **DESPACHO.** –
No hay despacho

II. **INFORMES.** –
No hay informes

III. **ORDEN DEL DIA.** –

Dra. Mónica Alonso: Doctor buenas tardes, voy a empezar a tomar asistencia para confirmar el quorum correspondiente. Gracias.
(Se toma asistencia)

Dra. Mónica Alfonso: Doctores para la agenda del día de hoy está la revisión de los informes a las Instituciones Solicitantes del Proceso Regula de Acreditación de Sedes Docentes.

1. **REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: FUTURO VISION**

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a empezar revisando el informe de los pares externos que realizaron la visita al Instituto Futuro Vision.
(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°013-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°189-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Futuro Visión, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Corregir el año del informe, dice 2022, debiendo decir 2023.
- En el punto 3.1 Ponen SI CUMPLE y en el NUEVO VALOR dice 0***
- En el punto 3.7 Ponen NO CUMPLE y en el NUEVO VALOR dice 1***

***Tener en cuenta: En caso de que Si cumple el valor es 2, en proceso es 1 y no cumple es 0.

- Revisar la Conclusión y Recomendación de su informe, así como la propuesta de años de acreditación. En el Excel menciona que mínimo todas las dimensiones deben de tener más de 60% para acreditar 2 años. Se observa que en la segunda dimensión tiene un puntaje menor del 60%.

2. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA DEL TRABAJADOR

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita a la Clínica del Trabajador.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°017-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: En este informe podemos observar que tiene muchos errores, por eso se debería de devolver al par externo. Comentarios por favor
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°190-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Clínica del Trabajador, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En la dimensión 4 en la columna de valor obtenido dice 60% y en la otra columna dice que ha obtenido un valor mayor al 80%.
- Revisar la Conclusión y Recomendación de su informe, así como la propuesta de años de acreditación. Ya que tiene una dimensión de 60%

*****Tener en cuenta: En caso de que Si cumple el valor es 2, en proceso es 1 y no cumple es 0**

3. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: POLICLINICO SANTA CRUZ

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita al Policlínico Santa Cruz

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°024-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Lo mismo sucede con este informe, podemos observar que tiene errores, por lo cual se debe devolver al par externo. Comentarios por favor
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°191-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Policlínico Santa Cruz, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En el punto 4.2 es solo aplicable a instituciones de II nivel.
- Revisar la Conclusión y Recomendación de su informe, así como la propuesta de años de acreditación. Ya que tiene un factor crítico sin cumplir
- Según el Informe No cumple el Factor Crítico 2.1

*****Tener en cuenta: En caso de que Si cumple el valor es 2, en proceso es 1 y no cumple es 0**

4. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL I ALBRECHT

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita al Hospital I Albrecht

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°043-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°192-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe técnico N°043-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 14 de marzo del 2023 a la institución solicitante: Hospital I Albrecht y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

5. REVISION DEL INFORME DE LA COMISION DE ACREDITACION DE LA VISITA REALIZADA POR LOS PARES EXTERNOS AL HOSPITAL I ALBRECHT

Dra. Mónica Alfonso: Vamos a revisar el informe de la comisión de acreditación en relacion a la visita realizada al Hospital I Albrecht

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe N°068-2023-COMISION DE ACREDITACION-CONAREME)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°193-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe N°068-2023-COMISION DE ACREDITACIÓN-CONAREME de la comisión de acreditación de la visita realizada al Hospital I Albrecht y elevarlo al Comité Directivo a través de la secretaria técnica de CONAREME para su aprobación.

6. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN – HUÁNUCO

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita al Hospital Regional Hermilio Valdizán – Huánuco.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°045-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°194-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe técnico N°045-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 16 de marzo del 2023 a la institución solicitante: Hospital Regional Hermilio Valdizán - Huánuco y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

7. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CLINICA RICARDO PALMA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita a la Clínica Ricardo Palma

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°049-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°195-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Clínica Ricardo Palma, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En el punto 2.5 Ponen EN PROCESO y en el NUEVO VALOR dice 1
- En el punto 2.8 Ponen SI CUMPLE y en el NUEVO VALOR dice 1
- En el punto 2.9 Ponen EN PROCESO y en el NUEVO VALOR dice 0
- En el punto 4.2 Ponen SI CUMPLE y en el NUEVO VALOR dice 0

*****Tener en cuenta: En caso de que Si cumple el valor es 2, en proceso es 1 y no cumple es 0**

8. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL MILITAR CENTRAL “LUIS ARIAS SCHEREIBER”

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita al Hospital Militar Central “Luis Arias Schereiber”
(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°050-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)
En contra:00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°196-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar el informe técnico N°050-2023-PE de los pares externos de la visita realizada el 28 de marzo del 2023 a la institución solicitante: Hospital Militar Central y remitirlo a secretaria técnica del Comité Directivo de CONAREME para los trámites correspondientes.

9. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: CENTRO DE SALUD MADRE TERESA DE CALCUTA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita al Centro de Salud Madre Teresa de Calcuta
(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°058-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)
En contra:00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°197-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Centro de Salud Madre Teresa de Calcuta, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Falta anexar el Excel utilizado por los pares externos para la evaluación.

10. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: OFTALMOLOGOS CONTRERAS

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita a Oftalmólogos Contreras

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°047-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.

Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°198-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Oftalmólogos Contreras, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Corregir el nombre correcto de la Institución solicitante en la primera hoja del informe.
- En el punto 1.2: Poner el Punto obtenido correspondiente al nuevo valor.
- En el punto 1.4: Poner el nuevo valor correspondiente al puntaje.
- En el punto 2.1: Poner el Punto obtenido correspondiente al nuevo valor.
- En el punto 2.2: Corregir el puntaje obtenido.
- En el punto 2.11: Corregir el puntaje obtenido.
- En el punto 3.11: Verificar el puntaje obtenido.
- En el punto 4.4: Verificar el puntaje obtenido.

*****Tener en cuenta: En caso de que Si cumple el valor es 2, en proceso es 1 y no cumple es 0**

- Revisar la Conclusión y Recomendación de su informe, así como la propuesta de años de acreditación. Ya que no cumple con 2 factores críticos

11. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: HOSPITAL DE EMERGENCIA ATE VITARTE

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita al Hospital de Emergencias Ate Vitarte.

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°048-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)
En contra:00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°199-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Hospital de Emergencia Ate Vitarte, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- Corregir el año del informe, dice 2022, debiendo decir 2023.
- En el punto 1.4: Dice SI CUMPLE, pero el NUEVO VALOR dice 1
- En el punto 2.5: Dice EN PROCESO, pero el NUEVO VALOR dice 2

*****Tener en cuenta: En caso de que Si cumple el valor es 2, en proceso es 1 y no cumple es 0**

12. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: OFTALMOSALUD SAN JUAN DE MIRAFLORES

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita a Oftalmosalud San Juan de Miraflores
(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°028-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Esta institución es un caso especial porque cuando se realizó la visita para contrastar la información enviada por esta institución, el par externo refiere que las fotos que se adjuntan no son de esta institución, si no que pertenecen a Oftalmosalud Sede San Isidro.
Comentarios por favor.

Dr. Milton Morales: Creo que en todo caso podríamos solicitar una nota administrativa al área de asesoría legal para que nos pueda aclarar esta situación y así poder ver como vamos a proceder con esta institución.

Dr. Filomeno Jauregui: Estoy de acuerdo con el doctor, deberíamos de hacer la consulta a asesoría legal.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces pasamos a votación,

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)
En contra:00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°200-2023-COMISION DE ACREDITACION: Solicitar Nota Administrativa a asesoría legal de CONAREME respecto a las observaciones realizadas por los pares externos que refieren que en el expediente la Institución solicitante ha enviado fotos que no les corresponden a los ambientes, esto sucede en los puntos 3.4, 3.5 y 3.7 de la Matriz.

13. REVISIÓN DEL INFORME DE LOS PARES EXTERNOS DE LA VISITA REALIZADA A LA INSTITUCION SOLICITANTE: INSTITUTO KIRSCHBAUM DE CIRUGÍA PLÁSTICA Y ESTÉTICA

Dra. Mónica Alfonso: El siguiente informe es de los pares externos que realizaron la visita al Instituto Kirschbaum

(Se procede a proyectar y dar lectura al informe técnico N°049-2023-PE)

Dra. Mónica Alfonso: Comentarios por favor.
Al no haber ningún comentario, pasamos a votación.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°201-2023-COMISION DE ACREDITACION: Devolver el informe a los pares externos responsables de realizar la visita a la Institución solicitante: Kirschbaum, por medio de la Secretaria Técnica del Comité Directivo de CONAREME, indicando las siguientes observaciones:

- En el punto 3.4, 3.5 y 3.7 le ponen SI CUMPLE, pero el NUEVO VALOR dice 0

*****Tener en cuenta: En caso de que Si cumple el valor es 2, en proceso es 1 y no cumple es 0**

Dra. Mónica Alfonso: Doctores esos serian todos los informes del día de hoy, la siguiente sesión continuamos revisando los informes que faltan.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)

En contra:00

Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°202-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar una sesión ordinaria para el jueves 13 de abril de 2023 a las 16:00 horas.

14. DISPENSA DEL ACTA

Dra. Mónica Alfonso: Por último, pasamos a votar por la dispensa del acta.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UNSA, URP, UPCH, ANMRP)
En contra:00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°203-2023-COMISION DE ACREDITACION: Aprobar la dispensa del trámite del acta, para la ejecución inmediata de los acuerdos adoptados en la presente reunión.

Siendo las 17:58 horas se da por finalizada la sesión.